

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIDAD EJECUTORA N° 404 RED DE SALUD CHEPÉN

REGIÓN LA LIBERTAD



GERENCIA REGIONAL DE SALUD
LA LIBERTAD

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) - DECRETO
DE URGENCIA N° 038-2021, QUE DICTA MEDIDAS
EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS Y EN
FORMACION EN SALUD COMO RESPUESTA ANTE LA EMERGENCIA
SANITARIA POR LA COVID-19

CONVOCATORIA CAS TEMPORAL N° 01-2021-RSCH

ABRIL 2021 |



I. GENERALIDADES

1.1. OBJETO

Contratar personal médico, profesional asistencial y técnico asistencial, para los Puestos, Centros de Salud y Hospital de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Chepén de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, en la modalidad de CAS TEMPORAL, para la prestación de servicios de pre-hospitalización, equipos de respuesta rápida, equipos de seguimiento clínico, para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus; contratos que concluirán automáticamente una vez culminado el período de contrato, o al término de la emergencia sanitaria dada por el gobierno (D.S. N° 008-2020-S.A Y D.S. N° 020- 2020-SA).

Que de acuerdo con el Artículo 3° del Decreto de Urgencia N° 038-2021-MINSA, aprueba la contratación de recursos humanos en salud para garantizar la sostenibilidad de la oferta móvil en los centros de atención y aislamiento temporal, 3.1 Autorízase al Ministerio de Salud, la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, en los centros de atención y aislamiento temporal, durante los meses de abril a junio de 2021, exceptuados de concurso público.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) TEMPORAL.

N°	RENIPRESS		Completar según necesidad priorizada de la Unidad Ejecutora			2.3.2.8.1. 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
	Establecimiento de Salud	Categoría	Descripción de Cargo Funcional	Fuente	N° PEAs	
1	00005300. CHEQUEN	I-2	MÉDICO CIRUJANO	RO	1	7,000.00
2	00005302. PACANGUILLA	I-3	MÉDICO CIRUJANO	RO	1	7,000.00
3	00005303. PUEBLO NUEVO	I-3	MÉDICO CIRUJANO	RO	1	7,000.00
4	00005305. SANTA ROSA	I-2	MÉDICO CIRUJANO	RO	1	7,000.00
5	00005304. SAN IDELFONSO	I-2	MÉDICO CIRUJANO	RO	1	7,000.00
6	00005299. HOSPITAL DE APOYO CHEPEN	II-1	MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	RO	1	10,000.00
7	00005299. HOSPITAL DE APOYO CHEPEN	II-1	MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	RO	1	10,000.00
8	00005299. HOSPITAL DE APOYO CHEPEN	II-1	MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	RO	1	10,000.00
9	00005300. CHEQUEN	I-2	ENFERMERO (A)	RO	1	5,000.00
10	00005302. PACANGUILLA	I-3	ENFERMERO (A)	RO	1	5,000.00
11	00005303. PUEBLO NUEVO	I-3	ENFERMERO (A)	RO	1	5,000.00



12	00005300. CHEQUÉN	I-2	BIÓLOGO (A)	RO	1	5,000.00
13	00005302. PACANGUILLA	I-3	BIÓLOGO (A)	RO	1	5,000.00
14	00005299. HOSPITAL DE APOYO CHEPEN	II-1	QUÍMICO FARMACÉUTICO	RO	1	5,000.00
15	00005299. HOSPITAL DE APOYO CHEPEN	II-1	TÉCNICO EN SERVICIOS GENERALES	RO	3	2,000.00
16	00005299. HOSPITAL DE APOYO CHEPEN	II-1	DIGITADOR ASISTENCIAL	RO	3	2,000.00

1.2. PERÍODO DE CONTRATACIÓN

El contrato tendrá la duración de dos (02) meses: (01 de Mayo al 30 de Junio)

1.3. ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad Ejecutora N° 404 – Red de Salud Chepén. RUC. 20221373449
Domicilio Legal: Avenida 28 de Julio S/N - Chepén

1.4. BASE LEGAL

La presente se fundamenta en los siguientes dispositivos legales:

- a) Decreto de Urgencia N°029-2020, que establece medidas extraordinarias en materia de personal del sector Público.
- b) Decreto de Urgencia N°037-2020, que dicta medidas complementarias para el sector Salud en el Marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del coronavirus (COVID-19)
- c) Decreto de Urgencia N° 039-2020, que dicta medidas complementarias para el sector Salud en el Marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del coronavirus (COVID-19).
- d) D.S.020-2020-SA —Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA
- e) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- f) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- g) Oficio Circular N° 047-2020-OGGRH/MINSA-Lineamientos para la contratación de personal en la modalidad de CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del sector público.
- h) DECRETO DE URGENCIA N° 038-2021 DECRETO DE URGENCIA QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN RECURSOS HUMANOS Y EN FORMACIÓN EN SALUD COMO RESPUESTA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19

N°	ETAPAS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
1	Publicación de la convocatoria en la página de Facebook de la Red de Salud Chepén – Unidad Ejecutora N° 404	Del 23 de abril al 27 de abril del 2021
2	Presentación de Currículum Vitae documentado en la Unidad de Recursos Humanos o en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico: ue404.selecciondepersonal@gmail.com	Desde las 0:00 horas hasta las 23:59 horas de día 27 de abril del 2021
SELECCIÓN		
3	Evaluación de la carpeta del postulante a cargo de la Comisión	28 de abril al 29 de abril del 2021
4	Publicación de los resultados en la página de Facebook de la Red de Salud Chepén – Unidad Ejecutora N° 404	29 de abril del 2021 (20:00 horas)
5	Adjudicación del puesto (Unidad RR.HH)	30 de abril del 2021
6	Inicio de Actividades	01 de mayo del 2021

II. DIFUSION DE LA CONVOCATORIA:

La presente convocatoria se difundirá a través de la Página de Facebook de la Red de Salud Chepén – Unidad Ejecutora N° 404.

2.1. CONVOCATORIA:

La convocatoria se realiza a través de la página Facebook de la Red de Salud Chepén – Unidad Ejecutora N° 404.

Los postulantes deberán presentar su Currículum Vitae documentado en la Unidad de Recursos Humanos o remitirlo en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico:
ue404.selecciondepersonal@gmail.com

2.1.1. PROCESO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La etapa de proceso de calificación y evaluación comprenderá de los siguientes factores:

Etapas	Factor de calificación
Evaluación Curricular	De 0 – 100 puntos



2.2. EVALUACIÓN CURRICULAR

Esta etapa consta de dos fases:

2.2.1. PRIMERA. Verificar que el postulante acredite fehacientemente el cumplimiento de los requisitos solicitados para el puesto al que postula, caso contrario será descalificado automáticamente:

De la verificación del cumplimiento de los documentos o requisitos solicitados se obtiene la condición CUMPLE o NO CUMPLE. Procediéndose a evaluar y otorgar puntaje a los expedientes que queden en condición de CUMPLE.

2.2.2. SEGUNDA. Solamente, de cumplir con los documentos y requisitos solicitados y de encontrarse en condición CUMPLE, se procederá a evaluar el expediente del postulante, de acuerdo a los parámetros: Formación académica, capacitación y experiencia laboral.

Es responsabilidad del postulante presentar la documentación que sustente objetiva y fehacientemente los requisitos requeridos para el puesto laboral al que postula.

La evaluación curricular es de carácter eliminatorio, al no alcanzar el puntaje mínimo de 60 puntos.

No serán evaluados los documentos que presenten enmendaduras, sean ilegibles, estén rotos o deteriorados de tal modo que no se aprecie su contenido.

En relación con la contabilización del tiempo de experiencia laboral, se contabilizará a partir de la obtención del diploma de colegiatura.

Si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo período de tiempo, solo se considerará uno de aquellos.

Solo serán evaluados los documentos que contengan la formación o capacitación solicitada en el perfil del puesto requerido.

No se considerará las prácticas pre profesionales, ni ad honorem como experiencia laboral.

Para la acreditación de la experiencia, capacitación y/o estudios solicitados; no se aceptarán declaraciones juradas.

Los certificados y/o diplomados de capacitación serán evaluados a partir de la fecha de la obtención del grado académico, con una antigüedad no mayor de 05 años a la fecha de la convocatoria y relacionados al puesto que postula.

Los resultados de la presente etapa se publicarán como APROBADO, DESAPROBADO y GANADOR.

2.3. PUBLICATION DE RESULTADOS

La publicación de los resultados de la Evaluación se realizará en el portal web institucional y en la página de Facebook de la Red de Salud Chepén – Unidad Ejecutora N° 404, respetando estrictamente las fechas y horario establecido en el cronograma de la convocatoria.

Se considera GANADOR al postulante que aprobó y obtuvo el mayor puntaje.



2.4. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

2.4.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo solicitado.

2.4.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio después de iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.

2.5. DE LA ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará en estricto orden de mérito de los resultados finales.

En caso de empate, la comisión escogerá al que cuente con mayor experiencia laboral. De continuar el empate, se considerará al que cuente con mayor número de capacitaciones. De perdurar dicha situación, la comisión bajo acta empleará otros términos de desempate.

En caso de renuncia de parte del personal ganador, la comisión podrá convocar a los postulantes en la condición de "APROBADO" para cubrir dichos puestos, respetando el grupo ocupacional y estricto orden de méritos.

Al Inicio de las labores, obligatoriamente el ganador deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Ficha de Registro Único de Contribuyente - RUC en estado activo.
- b) Certificado Médico de buena salud Física y mental.
- c) Así mismo deberá llenar la Ficha de datos personales

2.6. DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE SERVICIOS

La Red de Salud Chepén – Unidad Ejecutora N° 404, suscribirá el contrato con el seleccionado de conformidad con lo establecido en el Artículo 5° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, así como el artículo 27° del Decreto de Urgencia 029-2020 que dicta medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas destinadas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana; y supletoriamente por las normas del Código Civil.

El Contrato Administrativo de Servicios será de plazo determinado de dos (02) mes y no excederá el período de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud.



PERFIL DE PUESTO MÉDICO CIRUJANO - Cantidad: 05

Formación Académica:

Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano.

En caso de no contar con SERUMS, conforme a lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 037-2020, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público.

Contar con Colegiatura **(Indispensable)**.

Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción **(Indispensable)**.

En el caso de los profesionales de la salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano, DNI, Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia. Asimismo, las constancias expedidas en el extranjero deberán ser legalizadas en la embajada del país en el que fueron emitidos.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluyendo el SERUMS. (NO Indispensable), de preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora **(Deseable)**.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

Capacitación:

De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Principales funciones a desarrollar:

Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos para pacientes COVID-19.

Realizar actividades de asistencia médica en triaje diferenciado COVID-19.

Realizar seguimiento clínico de pacientes sospechosos COVID-19.

Interpretar análisis de laboratorio, placas radiográficas, electrocardiogramas y similares.

Colaborar en investigaciones científicas de la institución.

Participar en actividades de tele capacitación.

Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores.



Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA: (El postulante debe precisar al lugar al que postula)

REMUNERACIÓN: 7,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.

PERFIL DE PUESTO MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA -

Cantidad: 01

Formación Académica:

Presentar copia simple de Título de Especialista en Anestesiología.

Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano.

En caso de no contar con SERUMS, conforme a lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 037-2020, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público.

Contar con Colegiatura **(Indispensable)**.

Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción **(Indispensable)**.

En el caso de los profesionales de la salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano, DNI, Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia. Asimismo, las constancias expedidas en el extranjero deberán ser legalizadas en la embajada del país en el que fueron emitidos.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluyendo el SERUMS. (NO Indispensable), de preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora **(Deseable)**.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

Capacitación:

De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.



Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Principales funciones a desarrollar:

Conocimiento de los equipos y medicamentos utilizados durante el acto anestésico para cualquier tipo de cirugía, de menor a mayor complejidad.

Prevención de diagnóstico y solución a las complicaciones que puedan presentarse dependientes de la práctica anestésica.

Planificación, organización, ejecución y supervisión de trabajos de investigación en el campo de la anestesiología.

Participar en la planificación y programación de actividades administrativas en servicios, programas o programas de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y evaluación.

Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA

REMUNERACIÓN: 10,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.

PERFIL DE PUESTO MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA -

Cantidad: 01

Formación Académica:

Presentar copia simple de Título de Especialista en Neumología.

Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano.

En caso de no contar con SERUMS, conforme a lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 037-2020, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público.

Contar con Colegiatura **(Indispensable)**.

Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción **(Indispensable)**.

En el caso de los profesionales de la salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano, DNI, Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia. Asimismo, las constancias expedidas en el extranjero deberán ser legalizadas en el país en el que fueron emitidos.



Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluyendo el SERUMS. (NO Indispensable), de preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora **(Deseable)**.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

Capacitación:

De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Principales funciones a desarrollar:

Cumplir con los actos médicos que se requieran en la atención pre-hospitalaria y el transporte asistido de pacientes.

Ejecutar los procedimientos médicos y terapéuticos pertinentes en cada caso, ajustándose a los protocolos o guías de prácticas clínicas.

Realizar el relevo en forma directa, entregando el turno al médico que ingresa.

Velar por el uso adecuado de los equipos, la misma que es exclusiva para la atención y traslado asistido de pacientes, en el marco de la declaratoria de emergencia.

Cumplir con las normas de bioseguridad.

Conocer y aplicar los procedimientos de referencias de pacientes.

Ejecutar la vigilancia epidemiológica de medios masivos para detectar casos sospechosos de COVID-19 o mortalidad por infección respiratoria.

Sensibilizar al personal de EE.SS. privados para la notificación o comunicación ante la detección de personas sospechosas de COVID-19 y otros virus respiratorios.

Investigar conglomerados de IRAG en personal de salud.

Fortalecer la vigilancia centinela de influenza y otros virus respiratorios en establecimientos centinela.

Realizar la investigación epidemiológica de los casos en la que se considere periodo de incubación, manifestaciones clínicas, historia de viaje y de exposición.

Realizar la búsqueda, identificación de contactos de casos confirmados.

Elaborar la sala situacional de coronavirus a nivel mundial, nivel nacional y nivel local.

Emitir el boletín epidemiológico semanal vía web de la situación del coronavirus, nivel nacional y nivel local.

Mantener vía web para consulta de información de las áreas geográficas afectadas a nivel mundial.



Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA

REMUNERACIÓN: 10,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.

PERFIL DE PUESTO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA -

Cantidad: 01

Formación Académica:

Presentar copia simple de Título de Especialista en Medicina Interna.

Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano.

En caso de no contar con SERUMS, conforme a lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 037-2020, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público.

Contar con Colegiatura **(Indispensable)**.

Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción **(Indispensable)**.

En el caso de los profesionales de la salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano, DNI, Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia. Asimismo, las constancias expedidas en el extranjero deberán ser legalizadas en el país en el que fueron emitidos.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluyendo el SERUMS. (NO Indispensable), de preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora **(Deseable)**.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

Capacitación:

De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.



Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Principales funciones a desarrollar:

Atención integral del adulto enfermo, sobre todo a los problemas clínicos de la mayoría de los pacientes hospitalizados.

Guiar al enfermo en su compleja trayectoria por el sistema sanitario hospitalario, dirigiendo y coordinando la actuación frente a su enfermedad y coordinando al resto de especialistas necesarios para un diagnóstico y tratamiento adecuados.

Atención primaria y el resto de especialistas para la atención de enfermos complejos, cuyo diagnóstico es difícil o bien se encuentre afecto de varias enfermedades o presenta síntomas de varios órganos, aparatos o sistemas del organismo.

Control de los factores de riesgo cardiovascular, enfermedades infecciosas y muy especialmente el VIH, la insuficiencia cardiaca congestiva, la enfermedad tromboembólica venosa y todas las enfermedades reumatológicas y autoinmunes.

Participar en la planificación y programación de actividades administrativas en servicios, programas o programas de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y evaluación.

Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA

REMUNERACIÓN: 10,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.

PERFIL DEL PUESTO LICENCIADA ENFERMERÍA - Cantidad: 03

Formación académica:

Presentar copia simple de Título Profesional Universitario en Enfermería y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. **(Indispensable)**

Resolución del SERUMS, en caso de no contar con SERUMS, conforme a lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 037-2020, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros, podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público.



En el caso de los profesionales de la salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano, DNI, Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia. Asimismo, las constancias expedidas en el extranjero deberán ser legalizadas en el país en el que fueron emitidos. La colegiatura y habilidad profesional para ejercer la profesión en el Perú son indispensables.

Contar con Colegiatura **(Indispensable)**.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años incluyendo el SERUMS. **(Indispensable)**

De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. **(Deseable)**

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

Capacitación:

De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Principales funciones a desarrollar:

Prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico, vacunación y tratamiento de coronavirus.

Brindar procedimientos de enfermería en la atención pre hospitalario y el transporte asistido de pacientes.

Ejecutar técnicas y procedimientos de enfermería en urgencias y desastres.

Manejar los equipos de enfermería en las unidades de atención pre hospitalaria de los pacientes.



Conocer y aplicar los procedimientos en la documentación relacionados con la referencia de pacientes en traslados secundarios y aseguramiento de salud público.

Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento y/o referencia de las emergencias, para la recuperación de la salud de la persona.

Realizar la identificación y captación de casos sospechosos a COVID-19, realizar el seguimiento clínico hasta el alta médica o epidemiológica.

Registrar la información en los programas de control y monitoreo del COVID-19.

Cumplir con las normas de bioseguridad.

Manejo de RCP básico.

Participación en campañas en coordinación con áreas correspondientes.

Otras actividades indicadas por su jefe inmediato y/o área usuaria quien solicitó la contratación y que estén relacionadas con la prestación del servicio.

Según programación horaria – turnos del establecimiento de salud.

Buen trato, empatía, amabilidad, respeto e información apropiada al paciente y familiares.

Registro obligatorio de atenciones, procedimientos, interconsultas y otros en la Historia Clínica, así como en registros especiales o de contingencias cuando sea el caso.

Registro obligatorio de los FUA, y de existir observaciones, corrección y levantamiento de observaciones antes del egreso del paciente.

Cumplimiento y observancia estricta de las medidas de prevención de infecciones intrahospitalarias, bioseguridad, y prevención de todo evento adverso durante los procesos de atención a los pacientes.

Elaborar informes de las áreas a su cargo.

Otras actividades que le asigne la jefatura.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA: (El postulante debe precisar el lugar al que postula)

REMUNERACIÓN: 5,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.

PERFIL DEL PUESTO BIÓLOGO - Cantidad: 02

Formación Académica:

Presentar copia simple del Título Profesional de Biólogo y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. **(Indispensable)**

Resolución del SERUMS, en caso de no contar con SERUMS, conforme a lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 037-2020, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público.

Contar con Colegiatura **(Indispensable)**.



Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción **(Indispensable)**.

En el caso de los profesionales de la salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano, DNI, Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia. Asimismo, las constancias expedidas en el extranjero deberán ser legalizadas en el país en el que fueron emitidos.

La colegiatura y habilidad profesional para ejercer la profesión en el Perú son indispensables.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años incluyendo el SERUMS. **(Indispensable)**

De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. **(Deseable)**

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

Capacitación:

De preferencia la capacitación y/o actividades de actualización profesional deben ser afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Principales funciones para desarrollar:

Realizar la toma de muestra para descarte de paciente COVID-19.

Coordinar acciones con la estrategia sanitaria y control de enfermedades.

Establecer mecanismos de referencia y contra referencia de pacientes con diagnósticos relevantes.

Atención en turnos rotativos.



Elaborar informes de las áreas a su cargo.

Realizar actividades de Salud Preventivo, Promocional y Recuperativas, a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes.

Otras actividades que le asigne la jefatura.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA.

REMUNERACIÓN: 5,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.

PERFIL PARA EL PUESTO DE QUÍMICO FARMACÉUTICO - Cantidad: 01

Formación Académica:

Presentar copia simple de Título Profesional Universitario en químico farmacéutico **(Indispensable)**.

Resolución del SERUMS, en caso de no contar con SERUMS, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros, podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 037-2020, los profesionales de la salud, peruanos y extranjeros podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el Sector Público.

En el caso de los profesionales de la salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano, DNI, Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia. Asimismo, las constancias expedidas en el extranjero deberán ser legalizadas en el país en el que fueron emitidos. La colegiatura y habilidad profesional para ejercer la profesión en el Perú son indispensables.

Contar con Colegiatura **(Indispensable)**.

Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción **(Indispensable)**.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años incluyendo el SERUMS. **(Indispensable)**

De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. **(Deseable)**

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.



Capacitación:

De preferencia la capacitación y/o actividades de actualización profesional deben ser afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Principales funciones para desarrollar:

Ejecutar actividades de recepción y entrega de EPP al personal que atiende a pacientes COVID-19.

Elaborar los requerimientos de EPP necesarios para el personal de la Red de Salud Chepén.

Elaborar los requerimientos de medicamentos necesarios para los pacientes COVID-19.

Acudir a la Gerencia Regional de Salud a recoger los medicamentos, los EPP asignados a la Red para atender la pandemia del COVID-19.

Registrar los ingresos y salidas en el aplicativo informático de los productos farmacéuticos y EPP recepcionados.

Elaborar consolidado diarios, y mensuales de los productos farmacéuticos sujetos a monitoreo por parte de la Gerencia Regional de Salud, en el marco de la Pandemia COVID-19.

Aplicar las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).

Elaborar propuestas de mejoras en el área de Farmacia. Cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

Otras actividades que le asigne la jefatura.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA.

REMUNERACIÓN: 5,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.



PERFIL PARA EL PUESTO DE TÉCNICO EN SERVICIOS GENERALES - Cantidad: 03

Formación Académica:

Presentar copia simple del Título Profesional Técnico en Mecánica Automotriz, Técnico en Electricidad, Técnico en Administración o a fines de las funciones a desempeñar. **(Indispensable)**.

Copia DNI.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año. **(Indispensable)**

De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. **(Deseable)**

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.

Capacitación:

De preferencia la capacitación y/o actividades de actualización profesional deben ser afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel intermedio. **(Deseable)**

Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Principales funciones para desarrollar:

Atender todo requerimiento que se efectúe al servicio de mantenimiento por partes de las áreas usuarias del Hospital de Apoyo Chepén.

Velar por el buen funcionamiento de los bienes del hospital.

Hacer el mantenimiento preventivo y correctivo de los calderos, máquinas de lavandería, traslado e instalación de balones de oxígeno y aire acondicionado.

Llevar un exhaustivo registro del combustible y balones de oxígeno.



Realizar el relevo en forma directa, entregando el turno al técnico del siguiente turno con la debida entrega de cargo, constando siempre la conformidad del servicio, maquinaria y equipamiento a su cargo.

Velar por el uso adecuado de la maquinaria y equipos bajo su custodia y uso; reportando cualquier anomalía de manera inmediata y oportuna.

Cumplir con las normas de bioseguridad y medidas de protección que garanticen su integridad física, la de los bienes y equipos que maneje.

Realizar el registro diario, recepción y clasificación de los documentos que ingresan a la Unidad de Mantenimiento.

Otras actividades que le asigne la jefatura.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA.

REMUNERACIÓN: 2,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021

PERFIL PARA EL PUESTO DE DIGITADOR ASISTENCIAL - Cantidad: 03

Formación Académica:

Copia Simple de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática, Título Profesional Técnico, especialidad en Computación e Informática, egresado técnico en administración, emitido por el Instituto Superior correspondiente, a nombre de la Nación.

Copia Simple de DNI.

Experiencia:

Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año. **(Indispensable)**

Experiencia certificada en los Sistemas HIS MINSA y aplicativo SEEM. **(Indispensable)**

De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. **(Deseable)**

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.

Capacitación:

De preferencia la capacitación y/o actividades de actualización profesional deben ser afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2016 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel intermedio. **(Deseable)**



Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. **(Deseable)**

Habilidades o Competencias:

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Principales funciones para desarrollar:

Registro diario de atención de Hoja Informativa de Salud (HIS) y otras actividades de salud.

Digitación de Historias Clínicas de Hospitalización de pacientes COVID-19 y no COVID-19, aplicativo SEEM.

Digitación de Hojas de Emergencia de pacientes COVID-19 y no COVID-19, aplicativo SEEM.

Realizar control de calidad de Historias Clínicas y Hojas de Emergencia.

Entrega de reportes estadísticos de los diferentes sistemas de salud y reportes HIS.

Procesamiento de información concerniente al HIS, remisión de la información generada semanalmente.

Realizar cruce de información con cada responsable de Estrategia.

Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

Lugar de la Prestación del servicio:

PLAZA A LA QUE POSTULA.

REMUNERACIÓN: 2,000.00

DURACIÓN DE CONTRATO: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2021.

